

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto de la Presidenta 1/2018, de 7 de febrero, por el que se nombran miembros titulares y suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

Por Decreto de la Presidenta 5/2014, de 1 de julio, fueron nombrados los miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de las organizaciones sindicales y empresariales de mayor representatividad en Andalucía.

Con posterioridad a dicha fecha se han producido algunas sustituciones en dichos nombramientos, a petición de las organizaciones representadas.

Transcurrido el plazo de duración del mandato de tales miembros, fijado por el artículo 7.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, y de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, procede efectuar su renovación en base a las propuestas de designación formuladas por las distintas organizaciones.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

DISPONGO

Artículo 1. Son miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía:

Titulares:

Don Juan Carlos Hidalgo Ruiz.
Don Raúl García Romo.
Don Rafael Dorante Tinoco.
Doña María Socorro Acosta Hernández.
Don Manuel Romero García.

Suplentes:

Don Oskar Martín Silvoso.
Doña Noelia Ramírez García.
Don Juan Carlos Lebrón Moreno.
Don Manuel Abril García.
Doña Raquel Villasevil Cedeña.

Artículo 2. Son miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Central Sindical Comisiones Obreras de Andalucía:

Titulares:

Doña Nuria Martínez Barco.
Don José Hurtado Quirós.
Doña M^a Paz Vargas Martínez.
Don Carlos Aristu Ollero.
Doña María José López Garrido.

Suplentes:

Don Juan Antonio Perles Gálvez.
Doña María Julia Perea Álvarez.

Don Manuel Martínez García.
Don José Antonio Frejo Bolado.
Don Antonio Pacheco González.

Artículo 3. Son miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía:

Titulares:

Don Álvaro Polo Guerrero.
Don Manuel Carlos Alba Tello.
Don Antonio Germán Serrano Rodríguez.
Don Jesús Muriel Gómez.
Doña Reneé Marie Scott Avellaneda.
Doña Patricia León González.
Don Manuel Castro Alberto.
Doña Carmen Mora de la Rosa.
Don Juan Román Gallego.
Doña Dolores Gessa Sorroche.

Suplentes:

Doña María Teresa García Gómez.
Doña Natalia Sánchez Romero.
Doña Mercedes Díaz Martín.
Don Felipe Gayoso Pavón.
Don Rafael Rosa González-Serna.
Don Antonio Briones Briones.
Doña África Caracena Márquez.
Don Jaime Artillo González.
Don Eugenio Gil García.
Doña Ana Cañavate Cazorla.

Sevilla, 7 de febrero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía